

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas  
 En el extranjero, un semestre. . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

Laguna. Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, acosoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 15 de Abril de 1911.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## DE POLÍTICA LOCAL

## Exámen de candidaturas

El anuncio de la elección parcial de un diputado á Cortes por Tenerife, en la vacante del señor Sol y Ortega, ha despertado nuevamente el apetito político de los paisanos nuestros que en Madrid trabajan por la causa de Tenerife, más ó menos visiblemente y con más ó menos entusiasmo. Y si el país, mejor dicho, el cuerpo electoral, pudiera leer los consejos que de Madrid vienen y las recomendaciones y los distingos, su perplejidad sería grande, y el 30 de Abril, día de la lucha, las fuerzas tinerfeñas se verían divididas si no dispersas.

Cada uno de esos consejos, de esas recomendaciones ó de esos distingos, por más que vengán precedidos de un «interés supremo de Tenerife», advierte, no obstante, el particular de cada candidato ó del grupo á que pertenece.

Si Tenerife—escriben desde Madrid—, eligiera un diputado á Cortes que no fuese ministerial, la causa de Tenerife estará perdida.

Si ese país—dicen, por otra parte, otras personas—, no se somete á los deseos del Sr. Maura, dándole un diputado, el partido conservador se declarará contra Tenerife, ó, por lo menos, se abstendrá de intervenir en la cuestión canaria.

Nuestros queridos colegas locales *La Prensa* y *El Progreso*, especialmente este último, en cuanto á exclusiva finalidad política, rompen lanzas algo precipitadamente, creemos nosotros, por un candidato republicano, más por lo de republicano, como hemos dicho, que por lo de defensor de Tenerife.

Y por último, nosotros, que sin referirnos á filaciones políticas ni á nombres de personas, hemos recomendado á Tenerife la elección de quien ostensiblemente, y con un poderoso órgano de combate en su mano, ha hecho que la causa de este país no se viera privada, frente al dinero de los divisionistas, de una tribuna pública y popular.

Estas son, en verdad, las primeras escaramuzas políticas con que, hoy por hoy, parecen fijar sus respectivas posiciones los que han de ser—, tal vez no quede más que uno en el campo—, la actualidad electoral el día 30 de este risueño y venturoso Abril.

En términos generales cabe decir que á Tenerife, una vez muerto Cánovas del Castillo, su *ministerialismo* le ha sido contraproducente, porque, á más de los despojos sufridos y del papel secundario que ha representado en la política provincial, fué «tocada», en un depresivo y largo espacio de tiempo, del denigrativo estigma leonino, ya que León y Castillo, á boca llena, pudo glorificar su caciquismo en Canarias con una votación unánime de Senador y con la incondicional sumisión de la mayoría de las principales figuras políticas que aquí han predominado durante veinte ó treinta años.

Por estas solas consideraciones, Tenerife, de ningún modo, tiene el deber político de ser ministerial, cuando por él se entiende el cumplimiento, sin discusión ni cortapisas, de las órdenes que emanan, en cuanto á designación de candidatos y número de ellos, de los jefes de los partidos nscionales, incluso de los de las distintas fracciones ó tendencias republicanas.

Particularizando el caso, y viniendo en concreto al momento actual, más indispensable se hace el sostenimiento puro de la doctrina expuesta en los párrafos anteriores, porque ahora, en la crisis desentido común de nuestros políticos y gobernantes, Tenerife no ha de contraer, pasando por una debilidad inconcebible, responsabilidad en lo futuro, ni consentimiento en lo presente, sino que ha de dejarse oír, desligada de todo compromiso ministerial ó que pudiera serlo méfiana con el otro partido de gobier-

no, en toda la plenitud de un parlamentarismo independiente y digno.

Y conste que al pensar así, al expresarnos de un modo tan objetivo, nos duele en el alma que este pensamiento nuestro vaya al encuentro de una candidatura que en otra ocasión, quizás en las elecciones generales últimas, hubiera contado con el apoyo de este periódico y el de todos sus amigos, correligionarios y afines; más brevemente, con el de todos los elementos anti-leoninos. Nos referimos, como se habrá presumido, el señor Conde de Torrependo, recomendado ahora por el Sr. Maura á los conservadores de Tenerife.

Por lo que para Tenerife significa la personalidad ilustre del Conde de Torrependo, patriota insigne y tinerfeño de corazón, sin mácula alguna de desfecto á nuestra justa causa y adversario constante del caciquismo leonista así como por la rectificación política que representa esa designación hecha por el Sr. Maura, pues no creemos que ella obedezca á ciertas combinaciones de que se ha hecho eco estos días nuestro colega *La Prensa*, toda vez que esas combinaciones, de existir, hubieran sido rechazadas por el propio Sr. Conde de Torrependo, su candidatura tiene para nosotros un dejo simpático, un eco agradable, por más que deploramos la imposibilidad de que pueda ser recomendada al cuerpo electoral de Tenerife.

Del Sr. Maura y de sus gobiernos tenemos los tinerfeños muy tristes y desconsoladores recuerdos.

A poco estuvo que, no solamente en perjuicio nuestro sino en el de la Nación española, desapareciera de Canarias la Capitana General, signo de la unidad militar, más necesaria y recomendada en esta provincia insular, que en ninguna otra peninsular.

De los misterios mauristas han salido divisiones orgánicas que, como las de los Consejos provinciales de Agricultura y Comercio, hechas sin obedecer á ninguna aspiración de mejoramiento administrativo, sino á caprichosas vanidades de Las Palmas, fueron más tarde anuladas ante la realidad incuestionable del fracaso y del desorden y de la perturbación en el despacho de asuntos importantísimos.

Acordada estuvo por el gobierno del Sr. Maura, con una simple enmienda del Sr. Perojo al proyecto de ley de Administración local, la división en dos secciones de la Comisión permanente de la Diputación provincial, que habia de ser, seguidamente el reconocimiento expreso de las dos provincias ideadas.

Y declaración del Sr. Maura, en pleno Parlamento, fué la siguiente: «Creemos que actualmente no se debe dividir la provincia...»

¿Como es posible, aparte otras consideraciones de orden puramente circunstancial, que Tenerife, conociendo todos estos antecedentes y observando que ellos se produjeron cuando á las Cortes mandaba dos diputados conservadores, de los tres que aquí se eligen, pueda acceder á los deseos políticos del Sr. Maura?... ¿No sería ello la confesión terminante de que Tenerife se pronuncia por la división de Canarias en dos provincias y abandona el proyecto de que cada isla, dentro de la unidad regional, administre sus intereses locales?... ¿Por qué razón de buen principio político administrativo ha de dividirse en dos secciones la Comisión permanente y no en tantas secciones cuantos sean los distritos electorales que acudan á la formación del organismo provincial?...

Imponer al Cuerpo electoral de Tenerife la elección de un candidato conservador, es como imponerle la retractación de sus unánimes y bien definidas y expuestas aspiraciones. Y esto no lo puede hacer, ni

en último caso, habría de serle consentido, la «Unión Patriótica», que es, todos lo sabemos, la condensación del pensamiento antivisionista de la inmensa mayoría del Archipiélago canario....

El lunes nos detendremos en el exámen y juicio del candidato que, llamándose ministerial del Sr. Canalejas, pretenda sustituir al Sr. Sol y Ortega, por más que hasta este instante solo sepamos, por cartas particulares, que de nuevo intenta el desahuciado Sr. Banítez de Lugo, recabar el apoyo oficial del Gobierno para repetir, en el caso improbable de que el Sr. Canalejas nos quisiera inferir más agravios, el tremendo fracaso que obtuvo su candidatura en las elecciones generales.

### El tratado con Cuba

Según los periódicos habaneros las concesiones que el Gobierno español ofrece al de Cuba para estipular un *modus vivendi* comercial mientras se ultima un Tratado definitivo, son:

«Primera. Reducción á 25 pesetas el kilogramo de los derechos de regalía en los cigarros puros.

Segunda. Rebaja en los derechos de los demás productos á que se hacía referencia en la Nota del ministro de España, de fecha de 13 de Abril de 1910, y en las proposiciones en la misma indicadas, ó sea:

a) De un 50 por 100 para las maderas de cedro, caoba, ébano y palosanto, comprendidas en la partida 453 del arancel español; es decir, cuando se importan en troncos, pedazos, tablones ó tablas sin labrar desde 45 milímetros de grueso; y de un cuarenta por 100 para las mismas maderas comprendidas en la partida 434, ó sea cuando se importen en tablas desde 5 á 40 milímetros de grueso

b) De un 50 por 100 para las esponjas, partida 186, y para el carey, partida 154.

c) De un 33 por 100 para las conservas comprendidas en la partida 543 del arancel, ó sea las de piña, guayaba, mangos y otras frutas tropicales en almibar, pasta ó jalea; y

d) Rebaja á 160 pesetas por hectólitro de las 260 conque estaba grabado el ron.»

A cambio de esas concesiones, el Gobierno de España solicita:

«Primero. El compromiso por parte del Gobierno cubano de no elevar los derechos que marca el vigente arancel de la República á los productos españoles; y

Segundo. Una rebaja de derechos sobre los vinos comunes comprendidos en la partida 279 del arancel, reduciendo aquellos á tres pesetas el hectólitro de volumen real para los vinos especificados en la letra A de la partida, y á 10 pesos, también por hectólitro de volumen real, á los consignados en la letra B de la misma.»

## PARA LOS POLÍTICOS

### «OÍDO Á LA PISADA»

Recordarase que los conservadores de Tenerife—algunos de ellos, pues que otros se abstuvieron—celebraron recientemente una reunión ó consejo en el domicilio del Sr. Ascanio (D. Juan), en La Laguna, con el objeto de tratar, entre otras cosas, de la publicación de un periódico que fuera órgano conservador en esta Prensa.

Lo que no se ha dicho, y nosotros lo consignamos por primera vez, porque el caso se raliciona con noticias ó deseos expresos que hemos leído y traducido en el *Diario de Las Palmas* y en *El Día*, ambos leoninos, y con el aditamento betancorista, el último, que aquellas aspiraciones de estos conservadores tropiezan con la dificultad de adquirir la imprenta en que aquí se edita un papel leonino, que es la mayor de nuestras vergüenzas y con el cual es preciso acabar de buen grado ó por la fuerza, porque la suerte de esa imprenta, que fué adquirida con dineros de la bien desaparecida y enterrada sociedad Arrendataria de puertos francos, depende de un contrato á cuyo pie aparece, con las de dos personas que aquí viven, la firma de D. Francisco Betancor Montesdeoca, que sigue desde Las Palmas amparando y protegiendo, con

la finalidad que tanto le caracterizó en la privanza del cacique teldeño, á esa docena de desdichados que aún esperan en la acción política del caciquismo leonista.

Es indigno que toleremos el que de forma tan cínicamente despreocupada y soez se haga el juego periodístico á los elementos leoninos-divisionistas de Las Palmas, como perfectamente se deduce de la lectura de unos comentarios que del *Diario de Las Palmas* reproducimos á continuación:

«Los políticos tinerfeños de la *Unión Patriótica* no cesan de hacer comedias; y cada vez que representan una hay que contar con el fracaso.

Al ridículo que hicieron con la Asamblea aquella que denominaron *provincial* y que sólo fué un acto local y sin importancia para los fines que se proponían, pues con ella sólo demostraron que la división de la provincia existe de hecho, pues un grupo de isla, mejor que eso, una isla, Tenerife, la combate, y un grupo importante formado por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura la demanda, hay que sumar ahora otro gran fracaso.

Anunciaron para el domingo anterior, esto es, para el 2 del actual, mítins y manifestaciones en *todos los pueblos de Canarias* en favor de la unidad provincial y á pesar de los trabajos y las excitaciones que hicieron, solo el pueblo de Guía en Tenerife, respondió con una mogiganga, dirigiendo telegramas parabolanos á Eulate para que éste lo hiciera al Gobierno.

En Santa Cruz no hubo nada. La función se suspendió según una hojilla anónima que se hizo circular, por la crisis ministerial; pero según nuestros informes fué por falta de ambiente, ó lo que es lo mismo, porque el pueblo no responde á esas comedias de la gente de *Unión Patriótica*.

Y de los pueblos de Tenerife y demás islas de aquel grupo?

Pues nada; pues no se dieron por enterados á las excitaciones de la *Unión Patriótica* que preside el caduco ex-Alcalde de los quesos.

Y para que se vea que nosotros no hablamos por cuenta propia, oigan ustedes lo que, á este propósito dice *El Tiempo* de Santa Cruz, órgano del partido conservador en Tenerife.

Es claro; los actos que agradarían á los elementos leoninos de Las Palmas, serían sin duda alguna, y en caso de que pudieran realizarlos los que llevarán á cabo esos *poéticos* de D. Félix Benítez de Lugo, diario visitante en compañía de Delgado Barreto, en el Horel Ritz de Madrid, de León y Castillo, según nos previenen en carta que de la capital del Reino hemos recibido.

Además y en nota oficial firmada por todos los señores que componen el directorio del partido conservador de Tenerife, es preciso que se diga que ese papel no representa lo que, maliciosamente y con la consiguiente intención, dice el *Diario de Las Palmas*, por más que en Tenerife estemos en el secreto de todas esas artimañas leonino-betancoristas.

Tal es el deseo que tiene el leonismo en que se destruya *Unión Patriótica*, que repitiendo las predicaciones hechas en visperas de las pasadas elecciones generales, el *Diario de Las Palmas* y los demás periódicos leoninos, comienzan á vaticinar ó á afirmar el tan deseado acontecimiento político... Pero ni por esas, ni por lo que escriban á Las Palmas estos *benitistas* correrá peligro alguno la *Unión Patriótica*, que en esta ocasión, como en todas, hará que se imponga la libre voluntad de Tenerife.

### Suceso en el mar

#### Hombre al agua

En la Costa de Africa frente á Cabo Blanco, ocurrió el día 19 de Marzo último un suceso desgraciado.

Hallándose el pailebot *Pedro del Castillo* en las faenas de la pesca navegando á la vela y en espera de las lanchas con el pescado del día, subióse un muchacho de unos catorce años á uno de los palos del buque para practicar una maniobra, y cuando la realizaba, cayóse al mar, desde lo alto, al mismo tiempo que se alejaba el buque, por la marcha que llevaba, del sitio del accidente.

Aunque el chico sabía nadar perfectamente, y no corría su vida gran riesgo, pues el buque maniobraba para prestarle los auxilios de salvamento, arrojóse al mar el marinero Luis Chirino, de 40 años, y experto nadador, quien llevando los extremos de dos cabos, sujetos por el otro al buque, llegó hasta donde estaba el chico y se los entregó diciéndole éste que no los necesitaba pues podía regresar con su propio esfuerzo á bordo.

Así, en dirección al buque, venían ambos nadando con gran destreza; el chico, delante, y á unos 30 metros, Luis Chirino. El primero, trepó hasta el *Pedro del Castillo*; pero el Chirino, al llegar cerca de la embarcación, quedóse mirando atentamente á los tripulantes que se hallaban en la borda en disposición de arrojarle un cabo para que trepara por él; inclinó la cabeza y quedó á merced del aleaje alejándose, ya cadáver, del pailebot, que no pudo recogerlo, por no disponer de embarcaciones menores. No obstante, el *Pedro* lo intentó á pesar del tiempo duro que reinaba; pero no halló el cuerpo del infortunado Luis Chirino quien se supone perdió la vida víctima de algún ataque cardíaco ó congestión cerebral.

## A PROPOSITO DE UN LIBRO

### CARMELA DE EULATE

De EL PUEBLO, de Santa Cruz de la Palma.

«La prensa de Tenerife reproduce de la de Puerto Rico que el próximo Mayo verá la luz una novela escrita por una literata borinqueña, Carmela de Eulate, residente en la capital de la Provincia.

No conocemos personalmente á la hija del valiente marino cuyo nombre va unido al recuerdo de los desastres coloniales de nuestra Patria. So'o dos veces, una en la Habana á bordo del *Viscaya* y otra aquí en un acto de cortesía con motivo de la Asamblea Insular, hemos estrechado la mano del Gobernador Sr. Eulate, padre de la autora del futuro libro al que están consagrados estos renglones. Público es que la Superior Autoridad civil ha mirado siempre con marcada prevención á los republicanos palmeros, entre los que nos contamos; que nada le debemos y que ampara la política desastrosa de nuestros adversarios desoyendo un día y otro muy justificadísima quejas.

Escribimos, pues, sin que nos impulsen la adulación y la lisonja. Solo para rendir tributo á una mujer de relevante cultura, por la que sentimos admiración desde que, en sonoros versos, cantara las bellezas morales de la tierra canaria.

Ahora se renueva la admiración y surge la simpatía: *Marqués y Marquesa*, que así se llamará la novela de Carmela de Eulate, ha sido con seguridad pensada en Tenerife y sus primeras páginas han de llevar un prólogo de Benito Pérez Armas, el querido regionalista cuya pluma nada pródiga hace á veces surgir gallardas de entre el polvo de los siglos las grandes figuras de Bencomo y Tinguaro para que ante ellas nos inclinemos orgullosos y reverentes.

En el mundo de la intelectualidad, de que forman parte grandes y chicos, como nosotros, pero todos poseídos de *la funesta manía de pensar*, siempre produce alborozo el anuncio de la aparición de un libro. Si éste es debido á una mujer, el alborozo sube de punto y la satisfacción asoma á los labios traduciéndose en elogios y homenajes al bello sexo que, en España, no nos tiene muy acostumbrados á tales expresiones del talento femenino.

Y así decimos en este caso mentalmente ó públicamente: no todas son frívolas, murmuradoras, beatas ó profanas; no todas son séres á los que tan solo preocupa la llegada del último figurín con las modas últimas y con las reseñas de las más notables creaciones de los modistos franceses.

La joven autora de *Marqués y Marquesa* no ha querido que el primer anuncio de su obra apareciese en los periódicos de Canarias.

¿Debemos quejarnos de la preterición de su preferencia por la prensa del país de su nacimiento?

Desde luego opinamos que no. La señorita Eulate pensó en su ama-



da y no feliz Borinquen, sintió en el alma el murmurar del Guanajino, del Bayamon y del Humacao; oyó los cantos melancólicos del *jabaro*, y no pudo menos de ofrendarle la grata nueva de la aparición de su novela.

Pero en tierra de guanches, nada feliz también, se ha concebido y nacerá la producción literaria de la distinguida y simpática portorriqueña, y esto nos compensa y nos satisface.

Al cabo, hay afinidades, hay analogías entre las islas antillanas y éstas, en que el sol africano brilla como en los trópicos, y el cielo es igualmente diáfano y azul.

En la elevada cumbre de *El Yunque*, en lo más alto de *Borinquen* resistióse tan constante como valiente el cacique indio Luquillo contra los conquistadores hispanos que a arrebatarle fueron su libertad y su independencia.

Entre las crestas de *Aceró*, allá en lo más elevado de *Benahor*, irguióse el mencey Tanauá, seguido de sus guanches, desafiando altanero y heroico el poder de los aventureros españoles, que para vencerlo hubieron de acudir a la felonía y a la traición.

Un espíritu observador pudiera encontrar semejanza entre aquel ilustre portorriqueño, orador impetuoso y patriota sin tacha que presidió el Gabinete Autonómico de su país, en las posturas meras de la dominación española, y que ahora, en elección renida, ha sido designado para representarlo en los Estados Unidos, donde su palabra elocuente y su pluma viril tronaron contra los abusos de los yankees, y el tribuno regionalista, autor del prólogo del libro de Carmela de Eulate, que en la Asamblea Provincial pidió con acentos de convencido y con frases reveladoras de ardiente patriotismo la autonomía del Archipiélago canario, en el que, como en Puerto Rico bajo la férula de los norteamericanos, han dejado su funesta huella funcionarios ineptos y venales.

¿Y no existen misteriosas semejanzas entre las crónicas londinenses de Marco Tulio Bonafux, el heredero del talento de su padre, gloria literaria de la pequeña Antilla, y las tinerfeñas de Ildefonso Maffiotte, continuador de un apellido muy ilustre en las Letras?

No serán Canarias y Puerto Rico lo que son Puerto Rico y Cuba; no existirá entre ellas la solidaridad que entre las dos hermosas islas del mar Caribe; no serán como éstas,

"de un pájaro las dos alas", que dijo la eximia poetisa Lola R. de Tió; pero encuentranse todas en la ruta del Atlántico, que por igual las acaricia, y aun idéntico régimen político y administrativo aspiran los isleños de Puerto Rico y de Canarias.

De aquí que consideremos como nuestra a la autora del libro que nos ha impulsado a escribir estas cuartillas; de aquí que Carmela de Eulate pueda en Tenerife hacerse la ilusión de vivir en el país en que vivió la luz, y que en las horas mortificantes ó consoladoras del recuerdo sean entre nosotros mucho menos intensas sus nostalgias engendradas por la evocación del terruño.

Saludos y parabienes de su solar nativo ha recibido al anuncio de su novela.

Parabienes y saludos le dirigen los escritores de este país.

Mañana, cuando en el florido Mayo salga *Marqués* y *Marquesa*, brotando en el jardín literario de Canarias como delicado pensamiento de mujer, no aplaudirán tan solos los compatriotas de Carmela; no serán José de Diego, Gabriel Ferrer, Négrón, Padilla, Dávila, la Torregrasa y Zeno Gandí, el ilustre autor de *La palmada*; los únicos que estrecharán espiritualmente su mano.

También en nuestro Parnasio ha brá fiesta, y ante la escritora y la dama se inclinarán en señal de simpatía y de admiración los intelectuales canarios.

Para la distinguida borinqueña tendremos nosotros un puñado de *violás palmenses*.

Juan del Tlme.

**EDICTO**

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el 25 de Enero último, acordó que se hiciera conocer, a todos los propietarios de fincas urbanas, los particulares referentes al servicio de canalización del agua potable por las calles de esta Ciudad, siempre que se done a esta Corporación el importe de los metros de tubería que a cada propietario corresponda por el frente de la fachada de sus casas.

Los expresados particulares son los siguientes:

1.º La recaudación de tal donativo se llevará a cabo por terceras partes, por cuanto respecta a cada uno de los donantes, efectuando su cobro en tres mensualidades correlativas.

2.º Con la cantidad recaudada no solo se obliga el Ayuntamiento a tender la tubería central en la calle sino que también se pondrá el enchufe hasta la puerta del zaguán de las casas de los donantes, u otra puerta exterior de ellas que los mismos indiquen.

3.º Es obligación, asimismo, vender el agua a presión a los mencionados propietarios donantes, en todo

tiempo y época del año, salvo, naturalmente, cuando por causas de fuerza mayor, y a juicio de este Ayuntamiento, no sea posible cumplimentarse esta obligación. El precio del metro cúbico de agua potable que se venda a tales propietarios se fijará, provisionalmente, a 40 céntimos de peseta, hasta que se estudie y apruebe la tarifa definitiva.

4.º Que el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, previa la tramitación del respectivo expediente, ha prestado su conformidad a la notificación, dentro del actual presupuesto municipal, relativa al arbitrio por arribo a las atargeas; esto es, que consignándose en dicho presupuesto la cantidad de 15 pesetas por metro lineal de fachada, para el enchufe ó empalme a la tubería del agua, se rebaja la cantidad indicada a 12'50 pesetas para todos aquellos propietarios que voluntariamente contribuyan con el importe de tubería correspondientes a las fachadas de sus casas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas de esta población, de conformidad con el expresado acuerdo capitular.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1911.—El Alcalde, J. M. Ballester.

**DE FRUTOS**

Los señores Houghton y C.ª, de Liverpool, en telegrama de antier, dicen a su representante en Tenerife, don Manuel Quintero, de Garchicho, lo siguiente:

«El mercado para tomates de esas islas está de 9' a 14' con demanda animada.»

**Servicio telegráfico**

(De nuestro redactor corresponsal)

Efectos de un ciclón.

Madrid 14—17'20.

En New York se ha desencadenado un violento ciclón que ha alcanzado a varias ciudades.

También anuncian esos despachos que a consecuencia del ciclón se han hundido algunos edificios, causando además centenares de víctimas entre muertos y heridos.

Hasta la fecha son de gran importancia las pérdidas materiales ocasionadas.

En Londres ha producido impresión esta noticia.

Una colisión en Marsella.

Madrid 14—19'40.

Los huelguistas marseleses, según despachos que se reciben de aquella ciudad y de París, se han colocado en una actitud de hostilidad tal que ha hecho necesaria la intervención de la policía para contenerlos en sus desmanes y atropellos.

Las noticias de hoy dan cuenta de que entre los obreros y los agentes de la autoridad ha habido una recia colisión, de la que han resultado varios heridos.

Accidente ferroviario.

Madrid 14—20'50.

Dicen de Málaga que ha ocurrido un choque de trenes, habiendo que lamentar la muerte de dos individuos.

De Marruecos. Vuelta a los pesimismo.

Madrid 14—21'15.

Hoy han vuelto a renacer los pesimismo respecto a la situación del imperio del Mogreb, insistiéndose en que es ya un hecho la intervención de España y Francia.

Con este motivo se habla del próximo envío de tropas a algunos puertos marroquis.

La Adoración de la Cruz.—

Indultos. La procesión.

Madrid 14'22'40.

Como de costumbre, esta tarde se ha efectuado en la capilla de Palacio el solemne acto de la Adoración de la Cruz.

Su Majestad el rey, haciendo uso de su regia prerrogativa, ha concedido catorce indultos a otros tantos reos condenados a la pena capital.

Este piadoso proceder de Su Majestad ha sido alabado, enalteciéndose sus bondadosos sentimientos.

La procesión de esta tarde estuvo concurridísima.

Una verdadera muchedumbre acompañaba el Santo Entierro.

**DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que los Municipios sólo abonen al Tesoro, para el sostenimiento de las Escuelas de primera enseñanza que deban correr a su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones a figurar en los presupuestos generales de la Nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza quedarán, desde el año actual, a cargo exclusivo del Estado, y

Segundo. Que para el pago de los atrasos por atenciones de primera enseñanza hasta el 31 de Diciembre de 1910, podrán recogerse los Ayuntamientos a los beneficios concedidos en la disposición octava de las especiales contenidas en la ley de Presupuestos dictada para el año actual.»

**Bibliografía**

Se ha publicado el segundo tomo de la obra *Los sucesos de España en 1906, crónica documentada*, de que es autor el ilustre periodista don Salvador Canals.

El primer tomo abraza estos extremos: La cuestión de Marruecos y la campaña del Rif; «La protesta contra la guerra»; «La famosa represión». Esta comprende lo que hicieron los tribunales militares; el proceso de Ferrer y para que se aplicó la suspensión de garantías.

El segundo tomo abraza: «Francisco Ferrer Guardia: su vida, su obra, su carácter»; «La opinión europea»; «La turbinia en la cloaca»; «A manera de epilogo».

Cada tomo, que consta de unas 500 páginas, vale 4 pesetas. Los pedidos al autor, calle de Almagro 23, Madrid.

**Varias noticias**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Vivanco, a quien la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española rechazó la renuncia que hizo de su cargo de Delegado Presidente de esta Comisión provincial, se ha dado de alta en el desempeño del mismo, según se sirve participarnos en atenta comunicación del 8 del mes corriente.

En Gran Canaria, por lo que leemos en aquellos periódicos, se vienen repitiendo los casos de hidrofobia.

Hace algunos días, dos personas mordidas por un perro rabioso, se embarcaron para la Península con el objeto de someterse al procedimiento antirrábico.

Más recientemente, el *Diario de Las Palmas*, dice:

«En el barrio de La Luz fué mordido el viernes último por un perro de su propiedad, el obrero Domingo Monzón Cruz.»

El perro, que fué llevado al Depósito municipal, murió el día siguiente con síntomas de rabia.

Por la Alcaldía se han tomado las convenientes medidas en este caso y se ha ordenado la persecución de perros vagos.

Creemos nosotros que el Sr. Delegado del Gobierno debe prevenir a los Alcaldes de los pueblos para que se cumpla con lo mandado si, como parece, los casos que se han dado son de hidrofobia.»

Ponemos estos hechos en conocimiento de estas autoridades provinciales y locales, para que dicten las necesarias medidas y se prevengan contra el desarrollo ó propagación de tan terrible mal.

Leemos en un periódico de la vecina ciudad:

«El fuerte viento que se ha desencadenado estos días sobre esta población, ha causado también destrozos en Tejina arrasando algunos plantíos.»

En Santa Cruz arrancó parte del techo del circo gallera. El mar tranquilo en las inmediaciones del puerto, se mostraba agitado afuera.»

Ayer llegó a Cádiz nuestro respetable y muy distinguido amigo, Excmo. Sr. don Pedro Schwartz y Matos, ex-alcalde de esta capital y Delegado Regio, presidente de este Consejo provincial de Fomento.

El señor Schwartz se embarcará mañana a bordo del vapor *Manuel Calvo*, llegando a día 18 a esta capital.

A D. José Fernaud, dueño de la acreditada fábrica *La Legalidad*, agradecemos la atención que con nosotros ha tenido, de enviarnos una muestra de su popular chocolate, en cuya fabricación se ha introducido importantes reformas.

Mañana, domingo, y el lunes de la próxima semana, nuestros veci-

nos de los barrios del Cabo y Los Llanos, celebrarán, con los festejos y regocijos de costumbre, la popular fiesta de San Telmo.

La importante Sección de los «Previsores del Porvenir», de la Villa de la Orotava, ha dirigido el siguiente telegrama a S. M. el Rey: «Jefe superior Palacio, Madrid.—Suplicamos V. S. transmita S. M. Rey que su altísima protección a Previsores Porvenir inscribiéndose con su augusta esposa ó hijos en nuestra Asociación producido inmenso júbilo en esta Sección Orotava, compuesta 404 asociados, la cual expresele profundo agradecimiento por contribuir tan poderosamente al futuro mejoramiento social de nuestra querida España. Presidente, Fernando Salazar, Capitán Ejército; Representante Sección, Francisco Miranda, comerciante.»

En Haría ha fallecido la señora madre de nuestros convecinos don José y D. Manuel Franchy y Socas, a quienes, como a los demás hijos y familiares de la finada, les expresamos nuestro doloroso sentimiento.

De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo D. don Julián Van-Baumberghen.

Leemos que de la costa occidental de Africa ha llegado el comandante del ejército francés, Mr. Villume.

Para el domingo, 23 del mes corriente, y a los oportunos efectos de la vigente Ley electoral, están citados los señores que componen esta junta provincial del Censo, Sección Tenerife, Gomera y Hierro. El punto de reunión es la Sala de este Juzgado de primera instancia.

Hasta el día 26 del mes de Mayo próximo, en las administraciones de correos correspondientes se admitirán los pliegos de las personas que quieran acudir a la subasta para contratar el transporte de la correspondencia entre estas oficinas principales y las subalternas de Garchicho.

El día 31 del propio mes, a las 11, se procederá en esta administración central, a la apertura de los pliegos que se hayan presentado.

Con mayor ostentación que otros años y con una más numerosa concurrencia de fieles, se han celebrado en esta capital, las solemnidades de la presente Semana Santa.

Leemos que en la cumbre del pueblo de Arafo, murió helado el vecino de la Victoria Andrés Gutiérrez, a cuya dolorida familia enviamos nuestro pésame.

Tenemos mucho gusto en consignar, que todos los fabricantes de pan establecidos en esta plaza, han ofrecido a las señoras de la Junta directiva del *Asilo Victoria*, el suministro gratuito del pan necesario para la merienda de los niños asilados, los jueves de cada semana.

Mañana, día de la inauguración de aquella benéfica Institución, los aludidos fabricantes donarán una extraordinaria cantidad de panes, que será repartida entre niños pobres.

D. José Fernaud, sucesor de su hermano D. Alvaro (q. e. p. d.), ha enviado, espontáneamente, una caja de pastas para sopa, procedentes de su excelente fábrica, la que será distribuida entre los más necesitados.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

No comienza mal el «Asilo Victorias», y no regateamos el aplauso a sus protectores.

El «Boletín Oficial» del día 12, anuncia que ha desaparecido la epidemia de cólera en todo el territorio de la isla Madera.

En el vapor correo «Hespérides» han llegado unos quince caballos para las anunciadas corridas de toros.

Al tribunal Contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha acudido don Rafael Rodríguez Real, de Las Palmas, contra un Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, referente a ingreso y ascenso del personal del Cuerpo de Prisiones.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario,

**Notas marítimas**

Según nos participan los Sres. Hamilton y C.ª, consignatarios en esta plaza de la Comp. «Hamburg Amerika Linie» (Hamburguesa Americana), cuyos vapores hacen viajes mensuales de este puerto al de la Habana, el día 11 del actual salió en viaje directo desde la capital de la Gran Antilla a Sta. Cruz de Tenerife el conocido vapor correo alemán *Franhenwald*, con 115 pasajeros, naturales de esta isla.

Así mismo se nos comunica por dichos señores, que dichos vapores reanudarán sus escalas por este puerto en viajes a Cuba desde el próximo mes de Junio no habiendo hecho la escala en los meses de Abril actual y Mayo próximo venidero por la escasez de pasaje para la república cubana.

Procedente de Habana, Santa Lucía, y San Vicente de Cabo Verde llegó ayer por la tarde el yate de recreo francés *Atmah*.

Conduciendo 138 pasajeros de tránsito para Buenos Aires llegó ayer el vapor francés *Admiral Sallandrouse de Lamornaix*, procedente del Havre.

Ayer entró el velero *San Blas*, de Roque de Fasnía con frutos.

**Registro civil**

Día 14 NACIMIENTOS

María Martín y Bencomo.

DEFUNCIONES

Carmen Garaboto y Hernández, de esta ciudad, 4 meses.—Ferrer, 8

**SIEMPRE LA VERDAD.**

«Cuando está Ud. en duda diga la verdad.» Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo a un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño a menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

**PREPARACION DE WAMPOLE**

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado a conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Pulmonía, Pérdida de Carnes, Debilidad, Mal Estado de los Nervios, Anemia y Tisis. «El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neruastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso.» De venta en todas las Boticas.

Se vende un piano completamente nuevo marca Wolfram. Darán razón, Puerta Canseco 53.

**CASA DE SALUD OPERATORIA**

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Barrio de los Hoteles (Gran Vía). CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12 excepto los domingos.

Se venden casas las núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

DE LO BUENO EL MEJOR **SANTAL MONAL** Recomendado por los Médicos más notables. CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).



# CASA ALEXANDRE

Antes de proceder al inventario, gran rebaja de precios

EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Joyería fina, Relojería de precisión, Orfebrería y artículos de decoración.

PERFUMERÍA. Papel para escribir. ABANICOS.

## A los fabricantes de tabacos Y CIGARRILLOS

En la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina, se venden tercios de tabacos de las mejores Vega; de Vuelta Abajo de la isla de Cuba. capas y tripas, así como hoja sueltas Todo á precio barato y al contado.

Nota.—El que suscribe, próximo á embarcar para el Extranjero, ruega á las personas que tengan cuentas á favor ó en contra, pasen á dicha tabaquería á arreglarlas durante el presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Abril de 1911.—Casimiro Fernández

## VINOS

turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases.

Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA  
Imeldo Serís 37 Santa Cruz de Tenerife.

## Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

## Venta de casas

En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á don Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

## Se alquilan

dos casas recién consturidas en la calle de la Marina, con magnificas vistas al Puerto.

Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

## Agua mineral de Evian

Remedio infalible para los padecimientos del Estómago.

Muchas personas de esta Capital y del interior de la Islá, la están usando con magnificos resultados, recomendada por eminentes especialistas de París.

Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.



La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON

SIN BISMUTO

JABÓN A LA CRÈME SIMON

Exijase la Marca de Fábrica  
J. SIMON — PARIS

Depósito para la venta al por mayor: Casa Alexandre SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Partes diarios

del movimiento de huéspedes en los hoteles y fondas, se venden en la imprenta de Molowny.

### En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

## El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras.

Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

## Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

### Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

## Estados

de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre

Histógeno

Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Dreguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas

**Américo L. Méndez.**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Santiago González

SASTRE

Calle de la Cruz Verde, 14 (a)

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de este Diario.

## EL MUNDO MILITAR

Revista decenal ilustrada

El periódico profesional más barato de España.—Admite suscripciones, Luis Gimón y Gil, Rambla 11 Febrero núm. 52.

—¿Cómo así?—dijo el Príncipe, presa de un instantáneo presentimiento.

—Por la razón más sencilla del mundo.

—¿Y cuál es?

—Que salgo de París.

—¿Mañana?

—Si, en el primer tren de la mañana.

—¿Vais de viaje?

—Si no de viaje, por lo menos me ausento.

—¿Y durará mucho esa ausencia?

—No puedo precisar el tiempo que durará.

El príncipe no podía prolongar el interrogatorio sin incurrir en una manifiesta indiscreción y sin exponerse á comprometer el secreto que debía guardar á toda costa, por lo que fué presa de mortal angustia, que no dejaba de ser fundada.

—¿Qué significa esto?—se preguntaba—Lazarine ha salido de París, y este hombre á su vez sale también. ¿Acaso medita alguna nueva persecución? ¿Cómo saberlo, y sobre todo de qué medio valerme para impedirlo, clavado como me hallo en el lecho como consecuencia de esta maldita herida?

Semejante pregunta no hallaba, como era natural, respuesta satisfactoria.

Desde este momento aumentóse la preocupación y el malestar de Héctor, dando lugar con ello á que Marcelo notase que algo extraño pasaba en el ánimo de su interlocutor. Achscó á la fatiga tan brusco cambio, que no tenía para él ninguna otra explicación, y culpándose de haberla producido, se levantó y ofreció su mano al joven, á quien consideraba ya como á un amigo.

El llamado Bagourde experimentaba un sentimiento de violenta repulsión; pero temía hacerse traición al reh usar

Príncipe,—pues la estocada que me disteis debió tenerme en cama por lo menos dos meses como no me hubiera mendado el otro mundo, que era aún lo más probable.

—Después de todo un día y una noche creí haberos muerto,—continuó Marcelo,—y tenía por ello un profundo pesar, os lo aseguro. No podía perdonarme vuestra muerte, sin embargo, me haré la justicia de pensar que era inocente.

—Siempre es uno inocente del resultado de un combate leal,—dijo Héctor.

—Sin duda; pero no es eso lo que quiero decir,—prosiguió Marcelo.—Me refiero al combate mismo. No me arguya la conciencia de haber hecho nada para provocarlo... ¿Podía excusar el encuentro que vuestra viveza hizo inevitable?

—Seguramente que no...

—Gracias á Dios, el desenlace no tendrá nada de funesto. Hasta ahora todo va bien, y áenos aquí hablando amigablemente después de habernos querido degollar mutuamente. ¿Me permitiréis ahora caballero, tratar de esclarecer un punto de este asunto que permanece para mí completamente á oscuras?

—Os ayudaré con mucho gusto. ¿Qué punto es ese?

—El punto de partida.

—No os comprendo bien, lo confieso.

—Voy á explicarme. Vuestra insistencia en provocar una discusión entre nosotros á raíz de nuestro encuentro casual en el teatro, me ha causado siempre gran sorpresa, puesto que no me pareca natural.

—¿De veras?—dijo Héctor.

—He hecho varias conjeturas, y quisiera saber si tiene algún fundamento la que me ha parecido más verosímil.



JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists arrival dates and destinations for various ships like Kronprinz, Lucie Woermann, etc.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Table showing shipping schedules for Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei with columns for Vapores, Salidas de Puerto Cruz, and Salidas de Santa Cruz de Tenerife.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos...

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas.

Somatose MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALECIENTES

Large advertisement for Epilepsia ó Accidentes Nerviosos, featuring a cross-shaped logo and text about OCHOA pills.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES. Includes details about routes and schedules.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de lagas supurantes...

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for various destinations like Montevideo, Buenos Aires, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores...

Advertisement for MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS, located at 3, Eduardo Cobián, 3, Santa Cruz de Tenerife.

Advertisement for Yeoward Brothers, Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Advertisement for Comp. Generale Transatlantique, Para la Habana directamente, featuring the Louisiana ship.

Advertisement for Chargeurs Reunis, Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists shipping schedules for various destinations like Cape Town, LONDRES, HAMBURGO, etc.

Advertisement for NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO, Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países.

Advertisement for Pimillos Izquierdo y Comp. El magnífico vapor correo español PIO IX.

Advertisement for Martín Saenz, El magnífico vapor correo español, de 5 000 toneladas.

Advertisement for Chargeurs Reunis, Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.

Advertisement for Servizio Italo Spagnuolo, Società di Navigazione a Vapore.

Advertisement for Helvetia, con carga general para este puerto, siguiendo viaje para Las Palmas, Dakar y Rufisque.

Advertisement for The Royal Mail Steam Packet Company, El magnífico vapor correo inglés Gotthard.

Advertisement for Elder Dempster & Co., El magnífico vapor correo inglés Fulani.

Advertisement for Onitsha, de 7500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Abril.

Advertisement for Monrovia, de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Abril.

Advertisement for Salón Parisiën SOMBREROS, Gran surtido de las últimas novedades parisienes.

Advertisement for Dr. SECCHI, Medicina interna y cirugía general, Partos y enfermedades de niños.

Advertisement for Dr. SECCHI, Calle de Imeldo Seris 10, Imp. de F. S. Molowny.

—¿Habéis supuesto quizá,—interrumpió vivamente el Príncipe,—que os conocía aunque yo os fuese desconocido, y que por eso buscaba querrela por alguna rivalidad en alguna aventura galante?

—No por cierto,—replicó el Príncipe, procurando ocultar su confesión porque le repugnaba mentir. —Me alegro haber acertado,—continuó Marcelo tomando por formal aquiescencia tan vaga respuesta.

—¿Por qué, pues? —Por razones puramente personales, y que vais á saber, aunque joven, y no haciendo profesión á principios de austera moral, vivo completamente alejado de las aventuras galantes.